Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO PAR/97/021

SOLICITUD DE COTIZACION – SDC/UG/14311/008/2017 – ID. 334.540

"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA"

ACTA DE EVALUACION

1. El 29 de setiembre de 2.017 a las 14:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Dirección Nacional del Proyecto, Alonso y Testanova, 10° Piso, las personas que se citan más abajo y que integran el Comité de Evaluación para la Contratación Directa en cuestión, a fin de proceder a la evaluación de la propuesta económica convocado para la **"Contratación del de Publicidad en Prensa Escrita"**, conforme a lo dispuesto en el Documento del Concurso.

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sr. Víctor Cáceres, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD
   - Sr. Jorge Ruiz Diaz, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

3. La nómina de empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son:
   - ALEX PUBLICIDAD SRL
   - PUBLICITARIA APOLO 11 SRL
   - BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
   - COEFICIENTE

4. Acto seguido el Comité procede a la verificación de los documentos presentados. El detalle de la verificación se observa en el siguiente cuadro: ANEXO I. Conforme a los requisitos solicitados en el PBC **"Sección III – Criterios de Calificación y Evaluación"**

ANEXO I

FACTORES	Alex Publicidad	Apolo 11	Blanca Marín	Coeficiente
Formulario I "Presentación de la Oferta"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario II "Lista de Precios"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario III "Especificaciones Técnicas Ofertadas"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Estatuto de la(s) empresa(s) u otro documento de conformación, debidamente registrado por las autoridades competentes en el país de origen y las Escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar adicionalmente el Acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y que no ha incurrido en incumplimiento de contratos o inhabilitado para presentar ofertas al Comprador y al PNUD.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de poseer la suficiente capacidad financiera para la provisión de los equipos ofertados en los plazos establecidos en la Sección VII "Lista de Bienes y Servicios Conexos y Plan de Entrega".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. Finalmente, considerando el resultado de la calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del **"Servicio de Publicidad en Prensa Escrita – SDC/UG/14311/008/2017 - ID. 334540" a la Firma PUBLICITARIA APOLO 11 SRL, por cumplir con todos los requisitos solicitados conforme al Pliego de Bases y Condiciones, y presentar la oferta más económica. El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 14.114.452 (guaraníes catorce millones ciento catorce mil cuatrocientos cincuenta y dos) - Contrato Abierto: Monto Máximo Gs. 120.371.160 (Guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y un mil ciento sesenta) – Monto Mínimo: Gs. 60.185.580 (guaraníes sesenta millones ciento ochenta y cinco mil quinientos ochenta).**

6. Dándose por terminado el acto de de evaluación de sobres, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto:

Sr. Víctor Cáceres
en representación de la
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

Sr. Jorge Ruiz Diaz
en representación de la
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD